

# Circular C-EX-GEN- 03/2023

Tipos de operación

MEFF

febrero 2023

**Segmento: General**

**Fecha: 24 de febrero de 2023**

**Fecha entrada en vigor: 03 de marzo de 2023**

**Sustituye: C-EX-GEN-02/2022**

**Descripción de los códigos de los tipos de operación en MEFF. Se modifica por la eliminación del sistema de cotización bajo petición o sistema de request for quote (RFQ).**

## **TIPOS DE OPERACIÓN:**

A continuación, se muestran los códigos de las Operaciones que pueden negociar en MEFF:

"H" Operación Acordada o Aplicación.

"M" Operación de mercado.

"R" Operación de Estrategia. (Time Spread de Futuros y Estrategias).

"S" Descomposición de Operación R.

"3" Operación del Sistema de Cotización bajo Petición (RFQ).

"4" Operación del Sistema de Cotización bajo Petición (RFQ) en xRolling Acciones.

"6" Operación del Sistema de Cotización bajo Petición (RFQ) en xRolling Acciones cuando la orden de cobertura se ha ejecutado en periodo de subasta en el Mercado de Referencia.

"X" Anulación de una Operación.

"W" Modificación de una Operación.

"8" Modificación de una Operación tipo 4.

"9" Modificación de una Operación tipo 6.

Para el Segmento de Derivados de Energía se admitirán los tipos de Operación: "H" Operación Acordada o Aplicación, "R" Operación de Estrategia para subastas de volumen, "S" Descomposición de Operación "R", "X" Anulación de una Operación y "W" Modificación de una Operación.

Circular C-EX-GEN-03/2023

MEFF

MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A.U., con domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, CIF A-86595568, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 30.460, Folio 151, Sección 8, Hoja M-548163.

---

Este material ha sido preparado por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) y/o sus filiales (en conjunto, "BME") para el uso exclusivo de las personas a las que a las que BME entrega este material. Este material o cualquiera de sus contenidos no debe interpretarse como un acuerdo vinculante, una recomendación, un consejo de inversión, solicitud, invitación u oferta de compra o venta de información financiera, productos, soluciones o servicios. Dicha información tampoco es un reflejo de posiciones (propias o de terceros) en firme de los intervinientes en el Mercado de Valores Español. BME no tiene ninguna obligación de actualizar, revisar o mantener al día el contenido de este material, y estará sujeto a cambios sin previo aviso en cualquier momento. Ninguna representación, garantía o compromiso -expreso o implícito- es compromiso -expreso o implícito- es o será dado por BME en cuanto a la exactitud, integridad, suficiencia, idoneidad o fiabilidad del contenido de este material.

Al reflejar opiniones teóricas, su contenido es meramente informativo y por tanto no debe ser utilizado para valoración de carteras o patrimonios, ni servir de base para recomendaciones de inversión. Ni las Entidades contribuidoras, ni Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S.A.(BME) ni de ninguna de sus filiales, serán responsables de ninguna pérdida financiera, ni decisión tomada sobre la base de la información contenida en este material. En general, Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) ni ninguna de sus filiales, ni las Entidades contribuidoras, sus administradores, representantes, asociados, sociedades controladas, directores, socios, empleados o asesores asumen responsabilidad alguna en relación con dicha información, ni de cualquier uso no autorizado del mismo.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

**BME**  
Plaza de la Lealtad,1  
Palacio de la Bolsa  
28014 Madrid

[www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es)

